



DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ

CIRCULAR N° 07/2020

CAMPEONATO PROVINCIAL MENORES 2020



1. SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

Se harán dos torneos diferenciados:

TORNEO SUB08-SUB10 Suizo a 7 rondas, ritmo de juego 10min+5 sg por jugador. Válido para Elo FADA. Día 16 de Febrero del 2020 a las 10.00 horas, en Casa de la Cultura de Carchuna, plaza Juan de Austria s/n

TORNEO SUB12-SUB14-SUB16 Suizo a 7 rondas, ritmo de juego 30min+10 seg por jugador. Válido para Elo FADA, día 9 de Febrero del 2020 a las 10.00 horas se jugaran 3 rondas por la mañana y una ronda por la tarde, y 16 de Febrero del 2020 a las 10.00 horas las tres rondas finales, en la casa de la cultura de Carchuna, plaza de Austria s/n

Arbitro Principal: Eduardo Ramirez Morales.

Arbitro Auxiliar: Manuel Orantes Taboada

2. INSCRIPCIÓN: Seguir los siguientes pasos:

- Ingreso de cuota de licencia:(para los jugadores todavía NO FEDERADOS)** Los clubes incluirán a sus socios en el sistema GEFE (web FADA) y harán el ingreso de las cuotas en la cuenta de la Delegación Granadina de Ajedrez nº ES62 3023 0058 6065 0962 5601 en Caja Rural de Granada.

Las cuotas están publicadas.

- Los federados **independientes** ingresarán directamente la cuota de 60 € en la cuenta citada. La Delegación le dará de alta en GEFE.

- Envío de inscripción:** Enviar a granadina.ajedrez@gmail.com nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, localidad, Elo y datos del ingreso. INDICAR A QUE CAMPEONATO SE REFIERE, EN ESTE CASO "CAMPEONATO ESCOLAR A"YA QUE SOBRE LAS MISMAS FECHAS SE RECIBIRÁN TAMBIÉN LAS INSCRIPCIONES DE OTROS CAMPEONATOS, COMO ES EL ABSOLUTO INIVIDUAL.

Las Inscripciones se pasarán a Chess- Result para poder comprobar la correcta inclusión de los datos, una vez hechos los emparejamientos, quedará a criterio del árbitro principal la resolución de una posible reclamación sobre algún error en los datos de dicho jugador.

- Límite:** Tanto la inscripción como el ingreso deberán realizarse antes de las 21:00 horas del viernes 07 de Febrero de 2020. Sin este requisito, dentro de plazo, no se considerará válida la inscripción. Las inscripciones posteriores quedan supeditadas a la decisión del Director del Torneo.

Si surge alguna duda os podéis poner en contacto con los siguientes medios:

- Teléfono móvil: 637 510 326 a partir de las 18:30 horas o por Whatsapp,
- E.mail: granadina.ajedrez@gmail.com
- <http://www.granadajedrez.com/>

3. TORNEOS Y CATEGORIAS:

- A1 (SUB 16-14-12)** = Sub16 (nacidos en 2004 y 2005), Sub14 (nacidos en 2006 y 2007) y Sub12 (nacidos en 2008 y 2009).

- A2 (SUB 10-8)** = Sub10 (nacidos en 2010 y 2011) y

Sub08 (nacidos en 2012 y posteriores)

4. CALENDARIO Y LUGAR DE JUEGO:

- 1ª jornada: Domingo 09 de Febrero de 2020.
- 2ª jornada: Domingo 16 de Febrero de 2020.

5. **RANKING INICIAL:** El orden inicial se hará por Elo FADA de la última lista publicada. En caso de que uno o más jugadores carezcan de Elo FADA, se usará para ser ordenados su último Elo FIDE publicado, y en caso de que carezcan del mismo, el Elo FEDA. De no disponer de Elo serán colocados debajo de los jugadores que sí tengan y ordenados alfabéticamente.

6. **SISTEMAS DE DESEMPATE:** 1º. Performance; 2º Buchholz (-2); 3º Buchholz (-1).
1º Performance
2º Buchholz -2
3º Buchholz -1

7. COMITÉ APELACIÓN:

Las decisiones arbitrales serán recurribles, por escrito, antes de los 05' siguientes al término de la ronda, al Comité de Apelación compuesto por el Director del torneo y los monitores/delegados de los clubes que más jugadores aporten al torneo, siguiendo este mismo criterio para los dos monitores/delegados suplentes.

8. INCOMPARENCIAS:

Se descalificará tras la quinta incomparecencia, o por falta grave.

Quien no comparezca sin avisar, no será emparejado en lo sucesivo, salvo que notifique por escrito "nunca de viva voz" su intención de proseguir, y la ronda en que no sea emparejado se computará como incomparecencia.

Todas las partidas se jugarán en la sala oficial y en los días y horarios establecidos.

9. TROFEOS:

Trofeos al campeón y a la campeona de cada categoría. Trofeos a los segundos y terceros de las mismas categorías general no haciendo distinción de sexo.

Se entregarán siguiendo el criterio aprobado en la última Asamblea General:

Se cogerá la clasificación general y se dará de arriba hacia abajo, es decir si el primer clasificado del Campeonato es un Sub 14, se le dará el trofeo de 1ºSub 16...y así con todos, tal y como se suele hacer en torneos de categorías abiertas.

10. BECAS CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO:

Las becas se darán por cada categoría, distinguiendo las becas de 100% (todo incluido) y las medias becas de la Delegación Granadina (50% sobre la manutención y el alojamiento). En todas las categorías, al menos una de las becas de 100% será femenina.

Se entregarán siguiendo el criterio aprobado en la última Asamblea General:

Se seguirá el mismo criterio que en la temporada pasada, se irán cogiendo a los primeros en su categoría.

Sub16: 3 becas de 100% y 2 medias becas

Sub14: 4 becas de 100% y 1 medias becas

Sub12: 3 becas de 100% y 2 media beca

Sub10: 3 becas de 100% y 2 media beca

Sub08: 2 becas de 100% y 1 media beca

Ya están becados por sus logros en la temporada anterior:

Sub10 **Alonso Rivera Forero**
David Alonso Vargas

Tercero Andalucía Sub08
Cuarto Andalucía Sub10

Julen Ibañez Macias
Sub12 Jaime Cañadas Martin
Sub14 Angel Serrano Almendros
Sub16 Rosa Adela Lorente Serrano
Alejandro Serrano Almendros

Mayor Elo Sub10
Segundo Andalucia Sub10
Tercero Andalucia Sub12
Tercera Andalucia Sub14
Segundo Andalucia Sub16

11. ORGANIZA: Delegación Granadina de Ajedrez.

12. REGLAMENTO FIDE. Se aplicará el reglamento Fide vigente según sus últimas actualizaciones. Respecto a los dispositivos electrónicos, móviles, tablet etc, **NO** se permitirá al jugador entrar a la sala de juego con dicho dispositivo. En caso de necesidad por distintas razones se le pedirá permiso al árbitro del torneo y este determinara el cómo y de qué manera permitirá la entrada al recinto de juego del dispositivo. En caso de la obtención de este permiso, ni la delegación, ni el árbitro, ni la organización se hacen responsable de la pérdida o extravió de dicho elemento. El no cumplimiento de esta norma podrá acarrear la perdida de la partida.

13. PROTECCIÓN DE DATOS: Los jugadores/tutores de los participantes en el cº. autorizan la publicación, de sus datos personales, en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotos, etc.). La inscripción en el cº. implica la aceptación de las presentes bases.

14. Se redactarán las directrices a seguir para la entrega de las becas y de los títulos de las distintas categorías de los Campeonatos. Los delegados y monitores podrán revisar antes de la entrega estos listados atendiendo a las directrices establecidas y publicadas anteriormente.

15. Director del Campeonato: D. José Luis Llorente López

16. ORGANIZAN: Delegación Granadina de Ajedrez y Ayuntamiento de Carchuna-Calahonda

17. COLABORA: Club Ajedrez Motril